



El Faro



Vol. II, No. 20

www.pancanal.com

Viernes 5 de octubre de 2001

Campesinos y ACP acuerdan trabajar juntos en la Región Occidental de la Cuenca

Representantes de 68 comunidades de la región occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá acordaron con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) trabajar conjuntamente en las decisiones que se tomen en dicha región.

Al tiempo que la Comisión para la Defensa de los Derechos de los Campesinos de la Cuenca Occidental rechazó las “amenazas” y la intransigencia de los grupos que se oponen al diálogo, y llamaba a todas las comunidades del sector a promover “un clima de paz y esperanza”, el administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta, reiteró su invitación “a todos los que quieran participar en una mesa de trabajo; nadie está excluido”.

Llamado de la Iglesia Católica

El encuentro, que tomó dos días, se llevó a cabo en el Campamento Nacional de las Muchachas Guías en Sonadora, Penonomé, y en el mismo tomaron parte como observadores el Obispo de Coelé, Monseñor Uriah Ashley, y el Defensor del Pueblo, Juan Antonio Tejada Espino. Monseñor Ashley explicó que asistía a la reunión en representación expresa del

Presidente de la Conferencia Episcopal de Panamá, Monseñor José Luis Lacunza. El prelado recordó el llamado de la Iglesia Católica a recurrir al diálogo para enmarcar los temas de la Cuenca Hidrográfica.

Por su parte, el Defensor del Pueblo hizo hincapié en la necesidad de que el Canal se modernice para beneficio del país, a la vez que se respeten los derechos de los campesinos. “Esto sólo puede lograrse, afirmó, mediante el diálogo como puente para el entendimiento”.

La Coordinadora Campesina Contra los Embalses, invitada a la reunión de Sonadora, no se hizo presente.

Campesinos reclaman transparencia

Representantes de las microcuencas de los ríos Toabré, Coelé del Norte, Indio, San Juan, Turbe, y Caño Sucio, exigieron del Gobierno Nacional y de la ACP transparencia en todo cuanto se haga en la región. De manera puntual solicitaron conocer las definiciones oficiales con relación a los temas de la titulación de las tierras que poseen; las limitaciones en el uso de dichas tierras, y las medidas que se tomarían en caso de que se dieran reubicaciones de pobladores como consecuencia de concretar alguna o varias



Foto por Armando De Gracia

Diálogo

El administrador de la ACP, Alberto Alemán Zubieta, conversa con campesinos de la Región Occidental durante el reciente encuentro en Sonadora, Penonomé.

de las alternativas que se consideran para construir embalses en la Cuenca. Los delegados plantearon también su interés de alcanzar una Ley que consagre sus derechos de posesión en la Cuenca Hidrográfica.

Convocatoria a la unidad

Durante la reunión, la Comisión para la Defensa de los Derechos de los Campesinos de la Cuenca Occidental dio a conocer un comunicado indicando que ante la “situación difícil y confusa que mantiene a nuestras comunidades en un estado de intranquilidad e incertidumbre, por la falta de respuestas concretas del Gobierno Central, la ACP y la Coordinadora Campesina Contra las Embalses, con relación a las verdaderas intenciones que se tienen en el presente y el futuro de la región”, resolvió “conformar y apoyar una nueva organización que busque un puente de equilibrio y comprensión entre los campesinos de la Cuenca Occidental, el Gobierno y la ACP. La Comisión rechazó “las amenazas” de grupos que se muestran contrarios a dialogar sobre los asuntos de la Cuenca.

De igual modo, la organización llamó “a todas las comunidades del sector para que exista un clima de paz y esperanza, evitando en todo momento la violencia, que sólo trae como consecuencia más violencia,

desasosiego y miseria.

Compromisos con los campesinos

A su vez, el administrador Alberto Alemán Zubieta comprometió la determinación de la ACP de consultar con los pobladores de la región toda decisión necesaria para que la entidad cumpla con el mandato constitucional de administrar los recursos hídricos de la Cuenca.

Alemán Zubieta señaló que independientemente de las decisiones que se tomen —“y no se ha tomado ninguna todavía”, sostuvo— deben hacerse estudios para asegurar la conservación de los recursos hídricos de la Cuenca. También hizo énfasis en que el bienestar de los campesinos es la más importante prioridad para la ACP. “Por costosa que sea cualquier alternativa, la consideraremos antes de afectar a los residentes de la Cuenca”, dijo.

El Administrador indicó que tras considerar más de treinta alternativas las opciones se han reducido a seis, sin que ello quiera decir que todas tengan que realizarse, y que ningún proyecto se concretará sin la participación de los campesinos y sin el tratamiento que ello exige por ser un tema de Estado.

En ese sentido dijo compartir la preocupación de los campesinos de ver garantizada su seguridad jurídica sobre la



Semana del Libro

Foto por Armando De Gracia

En conmemoración de la Semana del Libro, el Dr. Adolfo Ahumada, abogado y miembro de la Junta Directiva de la ACP, disertó ante estudiantes de la Universidad Especializada de las Américas sobre el Canal de Panamá. Vea el artículo en la página 2.

El Canal, identidad y desarrollo nacional

Por Doris Ung de León

La Universidad Especializada de las Américas, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en las áreas revertidas de Albrook, celebró la Semana del Libro del 24 al 29 de septiembre del 2001. El doctor Adolfo Ahumada, miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, fue invitado a participar como orador el 25 de septiembre, como parte del programa de presentaciones organizado por la universidad para celebrar esta semana cultural.

El doctor Ahumada expuso el tema "El Canal, Identidad y Desarrollo Nacional" ante una audiencia conformada por directivos, maestros y estudiantes de este centro educativo, quienes mostraron su orgullo y admiración por tan distinguido miembro de la intelectualidad panameña. Los alumnos de esta universidad se preparan en carreras técnicas, licenciatura y maestrías en profesiones especializadas como Educación Física Especial y Terapéutica, Fisioterapia, Adaptación Social, Dificultad en el Aprendizaje y otros.

La presentación se inició con un esbozo histórico de las luchas patrióticas para alcanzar la soberanía nacional, que se refleja en la actualidad en el sentimiento de libertad y orgullo que tienen los panameños al transitar y ocupar, hoy día, las antiguas áreas canaleras. El doctor Ahumada citó la importante lucha del 9 de enero de 1964,

inicio de las negociaciones que culminaron con el Tratado del Canal, llamado Torrijos-Carter, con el que se logró la solución de los conflictos entre los Estados Unidos de América y Panamá. Este tratado, ratificado el 7 de septiembre de 1977 y puesto en ejecución el 1 de octubre de 1979, acordó la eliminación de la Zona del Canal dentro del territorio panameño; la desaparición de las instalaciones militares en el Canal y el control administrativo y operacional de la vía acuática por parte de la República de Panamá. También enfatizó que el valor histórico de estas luchas se centra en la conciencia colectiva lograda entre los panameños, para un fin común, alcanzándose la victoria con un esfuerzo de todos y para todos.

El relato histórico continuó con una descripción de lo que involucró trabajar para que la transición del Canal a manos panameñas se hiciera de manera imperceptible. Entre los aspectos importantes que mencionó, estuvo la incorporación de un nuevo Título relacionado al Canal en la Constitución en 1994 y las discusiones de cómo debía ser manejado el Canal de Panamá, que iban desde que éste fuese manejado por una entidad autónoma del Estado hasta que el mismo fuese administrado por un ente privado. La exposición recapituló la labor de transición efectuada por la Junta Directiva binacional de la entonces Comisión del Canal de



Agradecimiento

El Dr. José Vicente Romeu entrega un certificado de reconocimiento al Dr. Adolfo Ahumada por su participación como orador en la Semana del Libro en la Universidad Especializada de las Américas.

Panamá, conformada por cuatro panameños y cinco norteamericanos, que culminó con la actual Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá compuesta por 11 miembros panameños.

Establecidos los parámetros históricos, el doctor Ahumada habló sobre la actualidad del Canal, mencionando los trabajos de modernización que se adelantan y haciendo énfasis en los estudios que se realizan para determinar la necesidad de provisión de agua y el tamaño de las esclusas en caso de hacerse una posible ampliación del Canal, cuya propuesta estará lista en un año. Por ello dijo que el nuevo reto del Canal consiste en modernizar o no y hasta dónde llegar en dicha modernización.

También recaló que otro reto del Canal es su vinculación con el Estado y la sociedad, aclarando que además del aporte de los salarios a los empleados panameños que en él laboran, el impuesto sobre la renta, el seguro social, el impulso económico de los puertos y el valor de las áreas revertidas, el Canal aporta año tras

año al Estado panameño un total de B/.226 millones que se desglosan así: B/.154 millones en aportes directos por cada B/.0.65 de cada dólar por tonelada neta, B/.29 millones en pago de servicios públicos tales como la policía, los bomberos, el mantenimiento vial y otros, y B/.43 millones de ganancias directas de las operaciones del Canal que son entregados al Gobierno Nacional.

La muy aplaudida presentación del doctor Ahumada culminó con su reflexión que el Canal es el producto de una lucha histórica de muchas generaciones; que el Canal es una entidad que tiene su propia característica especial y por ello se justificaría que parte de los aportes que genera, se designe una porción a una causa específica prioritaria como la educación. Señaló que no hay esperanza para ningún país si se descuida la educación de su niñez y su juventud; que la educación permite el acceso al conocimiento universal para enfrentar los retos de una sociedad cambiante y que invertir en la educación es asegurar el futuro de la nación panameña.

Trabajarán juntos en la Cuenca

... viene de la página 1

inversión que han hecho en la región, tanto en lo económico como en lo personal. Por esto, la ACP acompañará a los campesinos, "y no sólo a los de la Cuenca sino también a todos los del país", para lograr la expedición de una Ley que garantice sus derechos sobre las tierras que habitan y cultivan. "El objetivo es que esa Ley, en caso dado, asegure una indemnización apropiada a los campesinos", destacó el Administrador.

Alemán Zubieta explicó que mediante convenio con el MIDA, y por tres millones de balboas, se adelanta un programa de titulación sin costo para los campesinos que contempla la mensura y la titulación misma, a la vez que se reducen de 74 a cinco los pasos para la inscripción del título correspondiente.

El administrador comprometió igualmente el liderazgo de la ACP en la articulación de los esfuerzos de las entidades representadas en la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH) con el objetivo de definir políticas y ejecutar programas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la región. "De esta manera, subrayó, los habitantes del país percibirán de manera concreta los beneficios de la transferencia del Canal a la soberanía panameña", subrayó.

Acuerdos para trabajar en conjunto

Los representantes comunales y la ACP acordaron al concluir el encuentro llevar a cabo reuniones periódicas en distintos puntos de la Cuenca que permitan la asistencia del mayor número posible de voceros, al igual que visitas constantes de directivos y personal de la ACP a cada una de las poblaciones de la Región Occidental.

La ACP asumió el compromiso de informar a los pobladores de los avances que registren los estudios socio-ambientales que se llevan a cabo en la Cuenca, y apoyar todos los esfuerzos necesarios para promover una Ley que garantice los derechos de los campesinos.

		
JUNTA DIRECTIVA Ricardo Martinelli B. <i>Presidente</i>		
Adolfo Ahumada Moisés Mizrachi Roberto Roy	Eloy Alfaro Emanuel González Revilla Raúl Montenegro Vallarino Alfredo Ramírez	Luis Anderson Samuel Lewis Navarro Abel Rodríguez
ALBERTO ALEMAN ZUBIETA <i>Administrador</i>	Mercedes Morris García <i>Gerente, División de Comunicación Corporativa</i> Teresa Arosemena <i>Editora Encargada</i>	
RICAURTE VASQUEZ <i>Subadministrador</i>		
<small>El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-FD@pancanal.com</small>		

Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y a defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española: consu2@rae.es

Adherencia y adhesión no significan lo mismo

Dos palabras que solemos confundir a menudo son **adherencia** y **adhesión**. Mientras que **adherencia** se refiere a una unión física o a una pegadura de las cosas, **adhesión** es la acción o efecto de adherirse, conviniendo en un dictamen o partido. Por esto, una frase como "La adherencia masiva a los partidos políticos..." es totalmente incorrecta. Se debe decir "La adhesión masiva a los partidos políticos..."

Accequible, asequible, accesible

Con bastante frecuencia, sobre todo en los noticieros locales, se oye decir que Fulano o Zutano no es *accequible* y que Mengano es *inaccequible*. El problema de tales aseveraciones es que en ningún diccionario (salvo que sea un diccionario de errores) aparece tal vocablo. ¿Qué idea quiere expresar, entonces, quien califica a alguien de *accequible*, *inaccequible*, poco *accequible*, muy *accequible* o insoportablemente *inaccequible*? La verdad es que no sabemos, pero podría tratarse de una versión equivocada del adjetivo **accesible**, voz que se aplica a 'lo que tiene acceso' y que, en sentido figurado, se puede referir a personas para decir que son cordiales, de fácil trato, de actitud abierta hacia los demás. Su contrario es **inaccesible**.

Quizás esta voz se confunde con **asequible**, que es lo que está 'al alcance'. Así, un ejemplar del diario es **asequible** a casi todo el mundo, mientras que las mansiones de Miami son **asequibles** sólo a algunos privilegiados por la fortuna que cuestan. De un inconsciente cruce de estos dos vocablos pudo haber nacido el inexistente *accequible*.

El uso correcto de 'exclusivo'

Últimamente hemos podido notar lo popular que se ha convertido el término **exclusivo** para referirse a lo elegante o refinado. En español, **exclusivo** es lo que excluye: *exclusivo para gente de buen gusto* (los de mal gusto quedan excluidos), *exclusivo para parejas* (los tríos quedan excluidos), *exclusivo para estudiantes* (quienes no estudian quedan excluidos), *exclusivo para mujeres* (los hombres quedan excluidos). Muy fácil de entender, ¿no?

El problema es que si usted no dice **exclusivo** para quién o para qué, no ha terminado de expresar su idea. Si usted habla de *un restaurante exclusivo*, sin más, no está diciendo estrictamente para qué clientela es el restaurante. Puede ser **exclusivo** para ancianos, **exclusivo** para niños, **exclusivo** para indigentes, **exclusivo** para extranjeros o **exclusivo** para Fidel. Diga para quién o para qué: **exclusivo** para cenar, **exclusivo** para eventos de caridad, **exclusivo** para reuniones sindicales, porque de otro modo no podrá quejarse cuando lleguen las personas a quienes deseaba excluir.

Disculpas

Las disculpas y las excusas son las expresiones con las que uno saca la pata cuando la ha metido. Si yo empujo sin querer a mi vecino, le debo ofrecer mis disculpas: vecino, le ofrezco disculpas por el empujón. Las disculpas se dan, se presentan o se ofrecen. Entonces, ¿no se piden? Sí, también se piden. Originalmente, sólo el ofendido podía pedir las. Si yo no le hubiera ofrecido mis disculpas a mi vecino cuando lo empujé hace cuatro renglones atrás, él me hubiera dicho: ofrézcame o deme sus disculpas. Él está en su derecho de pedir las. Yo, en mi deber de ofrecerlas.

Como en varios otros casos, la expresión *pedir disculpas* terminó siendo aceptada por la Real Academia con el significado contrario al original. Gracias a la amplitud de la Academia, hoy es válido que el ofensor le diga al ofendido *le pido disculpas* (para decir 'le pido que me disculpe'), aunque en la práctica el ofendido no le tiene que dar esas disculpas que el ofensor le pide, sino aceptarlas.

La Academia lo justifica, dándole a la palabra **disculpa** el sentido de 'indulgencia': cuando el ofensor dice *le pido disculpas*, lo que quiere decir es *le pido indulgencias*, por lo que el ofendido le da su indulgencia, o sea, su perdón.

Nuestra recomendación es ser tolerantes con quien, aunque tiene que darnos disculpas, nos las pide, pero por nuestra parte, siempre que ofendamos a alguien, recordemos presentarle, darle u ofrecerle disculpas o excusas.

En el caso del perdón, no existe confusión. Si usted comete una ofensa, sencillamente pide perdón. Ya quedaría por cuenta de la otra persona dárselo o no.



Ingeniera Destacada del Año

La geóloga de la Sección de Perforación y Voladura de la División de Dragado, Itza E. Díaz Guillén, recibe de manos del director del Colegio de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y de la Industria (CIEMI), Frank Campble, también inspector de mantenimiento de las Esclusas de Miraflores, la distinción de Ingeniera Destacada del Año, otorgada por los colegios que conforman la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA). Díaz recibió este reconocimiento por su meritoria labor profesional en beneficio del país y su gran aporte a la sociedad, en el marco de la conmemoración del 82 aniversario de la SPIA.

Tome nota

Del 25 al 28 de octubre, se celebrará la primera "Feria del Agua de Centroamérica y el Caribe" en el Centro de Convenciones del Hotel El Panamá. Las actividades a realizarse incluyen la primera Cumbre de Ministros de Ambiente de Centroamérica y el Caribe; la primera Cumbre de Presidentes de las Comisiones de Ambiente de los Parlamentos de Centroamérica y el Caribe; la cuarta Cumbre de Información sobre el Agua/WIS4; el Simposio Agua, Clima y Salud; el Foro sobre Manejo Integrado de Recursos Hídricos: Perspectivas para el Siglo XXI y la Exposición Comercial Agua 2001. La ACP es parte importante de la organización, programación y apoyo de la feria.

Para más información, escriba un correo electrónico a info@feriadelagua.org, o consulte el sitio <http://www.feriadelagua.org>.

Terminología del programa de control de inundaciones

Flood season	Temporada de inundaciones
Flood warning bulletin	Boletín de advertencia sobre inundaciones
Flood control storage	Embalse para control de inundaciones
Earthen dam	Dique o presa de tierra
Drainage area	Área de drenaje
Debris jam	Atascamiento por arrastre de desechos
Mucky material	Materia fangosa, escombros
Rainfall	Precipitación pluvial
Spillway capacity	Capacidad del vertedero

Serie equipo flotante

La barcaza de perforación *Thor* al servicio del Canal

4

Por Julieta Rovi

Este año, la barcaza de perforación *Thor* cumple 59 años al servicio del Canal de Panamá. Su último reacondicionamiento concluyó en 1993 y, entre otros aspectos, incluyó la conversión del sistema neumático a uno hidráulico y un extenso trabajo de mejoras que requirió de las destrezas combinadas de carpinteros, montadores de tuberías, hojalateros, mecánicos, pintores, soldadores aparejadores y de sus tripulantes. Con esas mejoras se le preparó para trabajar en proyectos para mantener la profundidad y ensanchar la vía acuática.

Desde 1993, la barcaza de perforación *Thor* ha apoyado los trabajos de ensanche del Corte Culebra en tareas de perforación, carga de explosivos y voladuras. Esta perforadora participa en misiones muy interesantes, como la exploración, cuando recoge muestras para los estudios de geología y, en ocasiones, funge como muelle para operaciones de salvamento de la grúa flotante *Titán*, cuando ésta necesita anclarse para levantamientos pesados en el agua.

“Cada turno tiene 16 trabajadores como personal de cubierta, un ingeniero jefe en el cuarto de máquinas y dos aceiteros. Una cuadrilla de expertos en explosivos proporciona los explosivos. Además, cuando sale del muelle, es asistida por dos lanchas”, explicó Ricardo Pérez, capitán de la barcaza *Thor*.

La barcaza cuenta con cuatro puntales que la fijan en el sitio de trabajo, cada uno con un largo de 26.82 metros. Una vez el piloto y el remolcador la llevan a las inmediaciones del área de trabajo, se utiliza el Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) para colocarla en la posición exacta. En ese momento, se bajan los puntales y la *Thor* queda fijada en el sitio.

Los operadores pasan a las torres y cada uno baja la camisa hacia ella. Si alguno de los huecos no estalla, la boya que

fondo cambia, según las indicaciones que les han dado. Debido a su peso, la camisa atraviesa el sedimento y se afirma en la roca. La camisa es como una tubería que impide que el lodo tape el hueco hecho por la broca. La barra de perforación baja y con su broca perfora el lodo y la roca. Al mismo tiempo, un chorro de agua saca las impurezas de los agujeros.

Los operadores siguen perforando hasta la profundidad establecida. El explosivista, con la información sobre la profundidad, determina la cantidad de explosivos que va a necesitar.

Mientras tanto, cuando la perforación ha alcanzado el nivel deseado, se cambia la broca por un zapato de limpieza que asegura que el hueco esté libre para colocar el explosivo. Además, se realiza un sondeo para confirmar que el hueco está limpio. Una vez confirmado, se llama al explosivista, quien coloca la carga y se asegura de que el explosivo baje al hueco.

La barcaza se retira a 152.4 metros (500 pies) y el explosivista regresa en un bote de remos a colocar los iniciadores. Utiliza una línea guía que le permitirá iniciar las explosiones desde una distancia segura. Se inicia entonces el proceso de detonación.

Todo este trabajo se coordina muy de cerca con el Departamento de Operaciones Marítimas porque no puede haber barcos a menos de 609.6 metros (2,000 pies), personas a menos de 304.8 metros (1,000 pies), ni equipo de la ACP a menos de 152.4 metros (500 pies) de distancia del sitio de las detonaciones.

Es importante destacar que todas las actividades de dragado están supeditadas a los tránsitos. Además, por razones de seguridad, las voladuras se realizan durante el día.

La *Thor* se orienta de forma que el viento no empuje los gases hacia ella. Si alguno de los huecos no estalla, la boya que

**Barcaza de perforación “Thor” trabaja en el Corte Culebra**

Desde 1993 la barcaza de perforación “Thor” ha apoyado los trabajos de ensanche del Corte Culebra en tareas de perforación, carga de explosivos y voladuras.

se coloca sobre ellos permanece allí indicando el hueco cuyo iniciador no funcionó. Se espera una hora y entonces el explosivista regresa y coloca un iniciador nuevo y se repite el proceso.

Esta barcaza de perforación próximamente se preparará para ir a trabajar en la primera fase

del proyecto de profundización del cauce navegable del Lago Gatún.

Otras barcasas

El Canal de Panamá también utiliza otras barcasas como equipo de apoyo para sus operaciones. Dentro de este grupo están las barcasas de salvamento, de anclaje, de agua,

de combustible, de carga, de disposición de material de dragado y de línea sumergida.

Un ejemplo interesante de ellas, es la barcaza que trabaja con la draga *Rialto M. Christensen*, que se abre por debajo, permitiendo que la roca dragada sea depositada en el fondo fuera del cauce.

Tome nota

- La Asociación de Jubilados del Área Canalera (AJAC) anuncia a sus miembros que celebrará su Segunda Asamblea General. En Colón será el 17 de octubre del 2001, en el Centro Episcopal, en ciudad Arco Iris, de 9 a.m. a 1 p.m. En Panamá será el 20 de octubre del 2001 en el gimnasio de la Escuela Episcopal San Cristóbal, de 9 a.m. a 1 p.m. Para más información, puede llamar al 229-9883 o enviar un mensaje de correo electrónico a theasn1@cwpa.net.pa.
- La Oficina del Casco Antiguo, la Embajada de los Estados Unidos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentarán al grupo “American Voices”, el próximo 9 de octubre en el Teatro Nacional. El evento tiene como objetivo la recaudación de fondos para la promoción del Casco Antiguo, declarado Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO en 1997. Durante el espectáculo, también se presentará el grupo panameño “Packing Material Jazz Ensemble”. Los boletos están a la venta en las librerías Argosy y Exedra Books. Para más información, llame a la Oficina del Casco Antiguo al 228-5314 ó 228-3664.
- La Asociación de Jubilados Federales de Panamá (AJUFEP) invita a la cena bailable con Archibold, “Noche del Encuentro Canalero”, en el Hotel Marriott, el 20 de octubre, a las 7:30 p.m. Para hacer reservaciones, llame al 260-5228 ó 314-0148.

Programa de desarrollo y salud integral

Por Dra. María Ana de Antoniadis
Gerente de Salud Ocupacional

Mientras nuestra fuerza laboral canalera lucha por dejar en alto el prestigio de nuestra nueva empresa panameña, para que ante el mundo demos que podemos administrar el Canal eficientemente, al mismo tiempo estamos siendo literalmente “bombardeados” por los efectos de una sociedad plagada de antivaleores, desinformación y situaciones de todo tipo, que aumentan las tensiones diarias y exigen de nosotros fortaleza física y sobretodo emocional, para poder sobrellevar el ambiente confuso y difícil que nos rodea.

Consciente de esa necesidad, la División de Salud Ocupacional y el Departamento de Recursos Humanos estará conduciendo un Programa de Desarrollo y Salud Integral que consiste en una serie de actividades destinadas a promover la salud y el desarrollo integral de los trabajadores. El propósito es ayudarlos a lograr un balance físico, emocional y espiritual, y a alcanzar el éxito en sus metas personales y laborales, para que mejore la calidad de sus vidas, tanto en el ámbito familiar como en el laboral. Nos interesa que nuestros trabajadores:

- Valoren y conserven su trabajo y especialmente su sentido de pertenencia hacia el mismo.
- Logren la superación personal y organizacional.
- Progresen económicamente, administrando sus ingresos adecuadamente.
- Fomenten el trabajo en equipo y el espíritu de cooperación, sin problemas en sus relaciones interpersonales.
- Valoren la actitud positiva y el buen sentido del humor. Cuando hay estrés no hay buen humor, y el buen humor relaja el espíritu y permite disfrutar más de la vida.

Aparte de charlas, artículos y talleres en grupo, planeamos actividades físicas y deportivas como maratones, caminatas, concursos y juegos. Queremos invitar a todos los empleados a participar y también a que nos envíen sus sugerencias para que se beneficien todos de este programa que traerá mejores días y mejores frutos en nuestro trabajo y en nuestra vida en general. Las actividades y charlas se estarán anunciando por todos los medios de difusión disponibles en la empresa y se ofrecerán en distintos horarios y lugares. También se planea ofrecerlas en las mismas áreas de trabajo, aparte de las que se realizarán en el Centro de Capacitación Ascanio Arosemena.

Como ejemplos de algunos títulos ofreceremos:

- “Así como pienso, siento y actúo”
 - “Establecimiento de prioridades y calidad de vida”
 - “Cómo prevenir o minimizar los efectos de los horarios extendidos de trabajo”
 - “Cómo fomentar las relaciones armoniosas en el área de trabajo”
 - “Manejo del estrés laboral”
 - “Cómo enfrentarnos a los cambios y retos con tranquilidad”
 - “Rescatando la vida en familia”
 - “Manejo adecuado de las emociones en el ámbito familiar”
 - “Cómo manejar nuestras finanzas personales y familiares”
- Estos son sólo algunos de muchos otros títulos.

No pierda la oportunidad de beneficiarse de estas actividades que estarán a su disposición desde octubre. Para mayor información y nominaciones llamar al 272-7885.

Inicia campaña de caridad y beneficencia

Bajo el lema “Seamos una vía de solidaridad con los necesitados”, el Departamento de Recursos Humanos dio inicio el 1 de octubre de 2001 a la Campaña de Caridad y Beneficencia. El propósito es motivar al trabajador canalero a hacer contribuciones monetarias a organizaciones de caridad y beneficencia del país, a través de descuentos voluntarios y donaciones en efectivo o cheque. Los descuentos voluntarios pueden ser continuos o únicos. Los descuentos continuos se

podrán solicitar a través del formulario 2043-S (Solicitud Voluntaria de Descuento Directo del Salario). Los descuentos únicos que se podrán solicitar por medio del Formulario 211 (Formulario de Donación de la Campaña de Caridad y Beneficencia), serán descontados del pago del 12 o del 26 de noviembre. Las fechas límites para entregar este formulario a la Sección de Planillas son el 22 de octubre y el 5 de noviembre, respectivamente. La Campaña del

2000 fue un rotundo éxito, ya que los trabajadores donaron aproximadamente B/.20,000 a varias organizaciones de caridad y en apoyo a la Teletón 20-30, se recaudaron B/.71,300. Estos logros dan fe de lo que podemos lograr cuando todos nos unimos. Nuevamente exhortamos a la fuerza laboral a cooperar con esta iniciativa que contribuirá a aliviar las necesidades de nuestros hermanos menos afortunados y a llevarles un rayo de esperanza a sus vidas.



Cooperativa EDIOACC

El pasado 26 de agosto, la Cooperativa EDIOACC, R.L. participó en el Segundo Día de la Familia Canalera, celebrado en el Estadio de Balboa. La cooperativa tuvo la oportunidad de dar a conocer sus productos y servicios a todos los empleados que visitaron el pabellón.

Foto cortesía de EDIOACC

ACP ofrece oportunidad de empleo a universitarios durante vacaciones

A partir del 5 de octubre, la Autoridad del Canal de Panamá estará aceptando solicitudes de empleo para el programa de ayudante estudiantil del año 2002. Pueden participar en este programa los estudiantes universitarios cuyo ciclo de vacaciones vaya de enero a abril.

Los estudiantes contratados bajo este programa laborarán un máximo de 13 semanas comprendidas entre el 2 de enero y el 13 de abril del año 2002. Devengarán un salario por el desempeño de las funciones realizadas a nivel técnico, de oficina, manual o recreativo, y trabajarán generalmente 40 horas por semana.

Para participar en el programa

los estudiantes universitarios deben cumplir con los siguientes requisitos:

Haberse matriculado a tiempo completo (15 créditos semestrales o más), no graduarse al finalizar el año académico 2001, y tener un índice académico de por lo menos 1.8 en la escala de tres puntos. Además, los estudiantes deberán presentar una certificación de su índice académico y de su matrícula a tiempo completo por parte de la universidad a la que asisten.

Las solicitudes podrán ser retiradas en las oficinas de la División de Operaciones de Recursos Humanos, ubicadas en el primer piso del Edificio 706, Balboa, en un horario de 7:15 a.m. a 11:45 a.m. y de 12:45 p.m.

a 4:15 p.m., de lunes a viernes para el sector Pacífico, y para el sector Atlántico, en el Edificio 215, Gatún, en horario de 7:15 a.m. a 12 mediodía y de 12:30 p.m. a 3:15 p.m. los lunes, miércoles y viernes. Se estarán aceptando dichas solicitudes hasta el 16 de noviembre. Cualquier omisión o error en la solicitud podrá ser motivo para no ser considerado para empleo.

Mediante este programa la Autoridad del Canal de Panamá brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia y valiosos conocimientos sobre sus operaciones, y al mismo tiempo contribuye a su desarrollo profesional.

EL FUTURO DE LA ESC

6



Palabras de apertura por el Administrador

El administrador del Canal de Panamá, Ing. Alberto Alemán Zubieta, ofrece las palabras de apertura de la ceremonia de graduación de la promoción 2001 de la Escuela de Aprendices.

El 21 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de graduación de los 89 aprendices de la promoción 2001 en el auditorio del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena. Diez pertenecen a la División de Dragado, 12 a la División de Electricidad, 16 a la División Industrial, 12 a la División de Mantenimiento, cinco a la División de Electrónica y Telecomunicaciones y 34 a la División de Esclusas. La ceremonia fue presidida por directivos de la Autoridad del Canal de Panamá.

Reseña Histórica

La historia de la **Escuela de Aprendices** se inicia casi paralelamente a la construcción del Canal de Panamá y, desde entonces, ha estado ligada a la ejecución de los grandes proyectos que esta monumental obra de ingeniería ha requerido llevar adelante. En sus casi 100 años de existencia el **Aprendizaje** ha cumplido un papel importante en la construcción, operación,

mantenimiento y modernización de la vía acuática. Durante la época de la construcción del Canal norteamericano se inaugura la escuela. Posteriormente se van incorporando los programas de las carreras requeridas para los diversos trabajos artesanales y técnicos. Entre los hechos que marcan este recorrido histórico podemos mencionar:

- El Programa de Aprendices fue autorizado el 12 de abril de 1906 por el Ingeniero en Jefe del Canal John T. Stevens en la División Mecánica.
- El primer aprendizaje fue anunciado el 7 de mayo de 1906 en el Corte Culebra.
- En 1960 se autoriza la entrada de panameños al programa.
- En los años 70 se admite la entrada de mujeres al Programa de Aprendices.
- A partir del año 1986 el programa admite exclusivamente a panameños.

A raíz de la firma de los tratados de 1977 y durante los

siguientes 20 años que marcan el período de transición del Canal a manos panameñas, la administración del Canal, en forma responsable y contundente, promueve y apoya la integración de panameños en la fuerza laboral. En este sentido, la **Escuela de Aprendices** pasa a jugar un papel crítico en la preparación del número de artesanos requeridos para garantizar la continuidad en la operación de la vía y su viabilidad futura.

Logros Alcanzados

La **Escuela de Aprendices** ha cumplido exitosamente con la misión de proveer a la empresa con más de 1,300 artesanos calificados para puestos permanentes. La edad promedio de la fuerza laboral artesanal de los supervisores es de 49 años y la de los artesanos de 44 años. De esto se concluye que tenemos una fuerza artesanal joven con mucho que ofrecer y desarrollar dentro de la empresa.

Nuevo Papel y Futuro de la Escuela

El 31 de diciembre de 1999 se inicia la historia de un canal panameño, y con ello se adquiere un compromiso con la

industria marítima y con los nuevos dueños del Canal, los 2.8 millones de panameños.

Las nuevas exigencias requieren una mayor productividad, competitividad,

calidad y flexibilidad en el recurso humano al igual que la actualización en el uso de nueva tecnología.

La Autoridad del Canal de Panamá está desarrollando una

nueva los rec de su c nace multidi técnico



Mesa principal

De izquierda a derecha, Lcdo. Rodolfo Lammie, gerente de la División de Mantenimiento; Ing. Chiquilani, directora de Recursos Humanos; Ing. Jorge Quijano, director de Operaciones; Ing. Jiménez; Ing. Alberto Alemán Zubieta, administrador del Canal de Panamá; Ing. Francisco Loaiza, director de Informática y Tecnología; Ing. Manuel... ales y Lcdo. Alfredo Lou, gerente interino de la Sección de Capacitación.



Maestro de ceremonia

El maestro de ceremonia, Prof. Ricardo Guevara, dijo: "Comparto con la administración el compromiso de mejorar nuestras instalaciones y proporcionarnos los recursos mediante un agresivo programa de inversiones que nos facilitará el posicionarnos ventajosamente con la nueva visión de la ACP".



Max Schmidt, primer puesto de la promoción 2001

Max Schmidt, aprendiz de aparejador con el más alto índice académico, mencionó: "Quisiera exhortar a la Administración a que mantenga programas de capacitación para que el Canal continúe cosechando profesionales, que le seguirán demostrando al mundo que los panameños somos capaces de administrar y mantener el Canal y llevar a cabo futuras modernizaciones".

Fotos por Armando De Gr...

UELA DE APRENDICES



Sección de Capacitación y Desarrollo; Lcda. Ana María de
Director de Operaciones Marítimas; Rvdo. Padre Julio
Panamá; Dr. Ricaurte Vásquez, subadministrador; Ing.
el Benítez, director de Ingeniería y Servicios Industri-
tación, Desarrollo Industrial y de Seguridad.



Discurso de fondo por el Administrador del Canal de Panamá

El Administrador del Canal, Ing. Alberto Alemán Zubieta, expresó que la Escuela de Aprendices continuará siendo un pilar importante en el desarrollo del Canal y de nuestro país.

cultura basada en el manejo eficiente de
cursos, la seguridad y el pleno desarrollo
equipo humano. Frente a estos cambios
el concepto de la capacitación
disciplinaria, dirigida a los artesanos,
os, capataces y trabajadores manuales en
general.

El objetivo es desarrollar
conocimientos y destrezas en
áreas complementarias a sus
puestos de trabajo, aumentando
consecuentemente su
versatilidad, competitividad y su
valor en el mercado laboral.

Este programa aspira capacitar
a más de 3,000 empleados
permanentes, responsables de la
operación diaria del Canal,
manteniendo como parámetros
actualización, vigencia y
flexibilidad en todos sus
programas, para responder a las
situaciones y necesidades que
surjan. Adicionalmente, se han
actualizado todos los planes de
las carreras de aprendizaje para
alinearlos estratégicamente con
las necesidades de la empresa.

Durante la ceremonia de
graduación de la promoción
2001, el administrador del Canal,
Ing. Alemán Zubieta aseguró
que durante su administración
la Escuela de Aprendices no

cerrará, muy por el contrario,
continuará siendo un pilar
importante en el desarrollo de la
empresa.

Inversiones de Capital

A fin de mantener la Escuela
de Aprendices con una
tecnología de punta, se han
llevado a cabo adquisiciones de
equipos y maquinarias. Estas
importantes inversiones de
capital ascienden a aproxi-
madamente medio millón de
balboas para los años fiscales
2001 y 2002 e incluyen la compra

de un Laboratorio de Hidráulica,
Centro de Control de Motores
Industriales, Entrenadores de
Circuitos Digitales, un Sistema
de Análisis de Aceite, un
Laboratorio de Controladores
Lógicos Programables, un
Procesador de Muestras para la
certificación expedita de
soldadores y trabajadores en
estructuras de hierro, un
Laboratorio Eléctrico y un
Equipo de Medición Eléctrico/
Electrónico, entre otros.

Estas importantes inversiones

mantendrán a la Escuela de
Aprendices actualizada en
cuanto a avances tecnológicos
y en los equipos utilizados en el
proceso de enseñanza –
aprendizaje. Durante la
ceremonia de graduación se
exhortó al grupo de instructores
de la Sección de Capacitación,
Desarrollo Industrial y de
Seguridad a mantener la
vocación de servicio que
caracteriza al empleado
canalero, como modelo en lo que
respecta al ofrecimiento de

programas de capacitación
óptimos y con los más altos
estándares.

Finalmente, el Ing. Alemán se
pronunció sobre la importancia
que tienen la capacitación y el
desarrollo del recurso humano
en la empresa canalera: “La gran
base y la fortaleza más
importante de esta empresa es
su recurso humano y seguiremos
invirtiendo para beneficio de
ustedes, de nosotros; de esta
empresa y, sobre todo, de
nuestro país”.

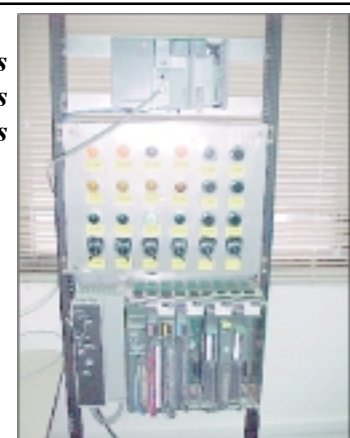


Procesador de muestras y
especímenes



Simulador
de grúas

Controladores
lógicos
programables



Inversiones de capital en laboratorios y equipos

Las inversiones de capital en laboratorios y equipos representan la política vanguardista de la Escuela de Aprendices frente a los nuevos retos y necesidades de modernización de la Autoridad del Canal de Panamá. Ello permitirá aumentar la eficiencia y la calidad de los programas de capacitación.

Primera entrega

Estaciones telemétricas brindan información hidrometeorológica del Canal

8

Por Maricarmen V. de Ameglio

La Autoridad del Canal dispone de una red de estaciones hidrometeorológicas distribuidas a lo largo y ancho de la Cuenca Hidrográfica para el manejo eficiente del agua y para el control de inundaciones en el Canal de Panamá. Esta red, que en 1998 constaba de 30 estaciones, hoy cuenta con 44, incluyendo las ubicadas en la región occidental de la Cuenca Hidrográfica. Cuarenta estaciones están ubicadas en la parte oriental o tradicional de la cuenca, algunas de las cuales están fuera de la misma en ambos extremos de la vía interoceánica.

La red de estaciones, conocida como Sistema de Telemetría, permite la medición de diversos parámetros hidrometeorológicos para cuantificar el recurso hídrico disponible, evaluar las condiciones actuales y predecir las condiciones esperadas en las horas subsiguientes. El término telemetría indica la acción de medir en sitios alejados y en forma automática, una o más variables, en este caso hidrometeorológicas, y transmitir las a un sitio central para su utilización.

Las estaciones transmiten la información en tiempo real mediante señales de radio VHF a la oficina central de la Sección de Meteorología e Hidrología ubicada en Balboa. Esta información es vital para tomar decisiones operativas importantes para el buen uso y manejo del agua. Casi todas las estaciones de la red miden la cantidad de lluvia. Además, miden otros parámetros importantes, como el nivel de los lagos, de los ríos principales y de las mareas. También miden diversas variables meteorológicas, como temperatura, humedad relativa, radiación solar, presión barométrica y velocidad y dirección de los vientos.

El Canal cuenta con tres estaciones que miden el nivel del Lago Gatún, una que mide el nivel del Lago Alhajuela y otra que mide el nivel del Lago Miraflores. Existen, además, dos estaciones auxiliares en el cauce del Canal,

una en Pedro Miguel y otra en Gamboa, que también miden el nivel del Lago Gatún.

Para cuantificar el volumen de agua que entra a los lagos, la vía acuática cuenta con estaciones en los ríos Boquerón, Pequeñí, Chagres, Gatún, Trinidad y Ciri Grande. Además, se mide el nivel del Río Chagres en dos estaciones aguas abajo de la

Para el tránsito marítimo y los diseños de ingeniería es importante conocer el estado de las mareas en las entradas del Canal, en el Atlántico y en el Pacífico. Para tal propósito, la Autoridad del Canal cuenta con dos estaciones que miden las elevaciones del mar o las mareas. Las mismas están ubicadas en la Bahía de Limón, en el Atlántico, y

hidrológico de los ríos de la región occidental, la ACP ha incorporado tres estaciones adicionales en los ríos principales del área, una en el Río Indio, otra en el Río Coclé del Norte y otra en el Río Toabré, que transmiten datos de lluvia y de niveles de los ríos. Tenemos una cuarta estación en la parte baja del Río Coclé del Norte, que registra y

nivel como ascensos o descensos del nivel de agua. El codificador de nivel, a su vez, va conectado a un transmisor que envía la información en forma de señal de radio VHF.

Las estaciones reciben mantenimiento físico y electrónico regularmente por parte de técnicos hidrólogos y personal de apoyo de la Unidad de Operaciones Ambientales de la División de Administración del Medio Ambiente y técnicos electrónicos de la Unidad de Sistemas de Control Industrial de la División de Electrónica y Telecomunicaciones. Las estaciones se visitan periódicamente para garantizar su funcionamiento continuo y garantizar la generación de datos confiables. El mantenimiento conlleva la limpieza, calibración o reemplazo de equipos, limpieza y pintura de las instalaciones y desmonte de malezas en los alrededores de la estación. Adicionalmente, debido a la rigurosidad de nuestro clima y a la elevada humedad de nuestro medio, se coloca una sustancia que absorbe la humedad del equipo electrónico de la estación que debe ser reemplazada periódicamente. El acceso a las estaciones es muy variado y se utiliza diversos medios de transporte. Algunas se visitan en vehículos de doble tracción; otras a caballo, lanchas, botes, piraguas y, las más remotas, solamente caminando o en helicóptero.

El sistema de telemetría cumple una función operativa de vital importancia en el Canal porque permite regular los niveles de agua para la navegación, el consumo humano y la generación de energía eléctrica. El análisis de los parámetros medidos y transmitidos por las estaciones hidrometeorológicas permite tomar las decisiones pertinentes para garantizar el suministro continuo de agua para los diferentes usos, el control y manejo en forma segura de los excesos en período de abundancia y la adecuada dosificación y ahorro en períodos de déficit.

**Estación Raíces**

Esta estación mide el nivel del Lago Gatún. El sistema de telemetría cumple una función operativa de vital importancia en el Canal. La información que genera permite tomar las decisiones que garantizan el suministro de agua para la navegación, el consumo humano y la generación eléctrica.

Cortesía de Operaciones Ambientales

presa de Madden. Su objetivo es cuantificar el agua que descarga la presa por vertido o por generación hidroeléctrica y controlar posibles inundaciones en las comunidades ubicadas entre Madden y Gamboa.

De acuerdo con Modesto Echevers, hidrólogo de la Sección de Meteorología e Hidrología de la Autoridad del Canal, se dispone de un grupo de estaciones meteorológicas completas que proporcionan valiosa información sobre las condiciones climatológicas. Existen seis estaciones que cumplen estas funciones, cuatro de las cuales se encuentran en el eje principal del Canal en la represa de Gatún, Gamboa, Balboa y en la Bahía de Limón. Las dos restantes se encuentran en los extremos de la cuenca, una en un sitio próximo al Parque Nacional Altos de Campana, en la cabecera de los ríos Trinidad y Ciri Grande, y la otra en el área de Cerro Azul.

en Diablo, en el Pacífico. Ambas estaciones forman parte de una red internacional que provee información al Centro de Investigaciones Oceanográficas de la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés), para el estudio y análisis de las oscilaciones y variaciones del nivel del mar.

Echevers comentó: “Tenemos además, una estación en la Calzada de Amador que mide la temperatura del agua. La ACP colabora con valiosa información que es utilizada por la comunidad científica internacional para evaluar y analizar las condiciones que favorecen la aparición del Fenómeno de El Niño, debido a que este fenómeno está íntimamente relacionado con variaciones en la temperatura del mar”.

En cuanto a la región occidental de la cuenca, Echevers señaló: “Con el objetivo de conocer mejor el régimen

almacena la información en el sitio, la cual es recuperada durante visitas periódicas a la estación”.

Para medir los niveles de los lagos, ríos y del mar se utiliza una estructura conocida como pozo amortiguador, construido en la orilla y que se comunica con el lago, río o mar mediante tuberías de admisión. “El propósito de este pozo es amortiguar las fluctuaciones del agua producidas por los vientos, corrientes, olas o cualquier otra perturbación. Esto permite medir el nivel del agua en forma reposada”, afirmó Echevers. Para la medición de los niveles de agua se utiliza una boya dentro del pozo amortiguador, que transmite su movimiento ascendente o descendente a la polea de un aparato electrónico llamado codificador de nivel, mediante una cinta graduada. El giro de la polea en un sentido u otro es interpretado por el codificador de

Equipo facilita adiestramiento en sistemas hidráulicos

9

Por Maricarmen V. de Ameglio

La Autoridad del Canal de Panamá cuenta con un laboratorio donde los estudiantes adquieren las destrezas para manejar los nuevos equipos hidráulicos del Canal. Allí, ellos aprenden a operar los sistemas de hidráulica de control, electrohidráulica e hidráulica proporcional, que actualmente se incorporan a las esclusas y reemplazan los sistemas mecánicos. A mediados de septiembre pasado, los estudiantes empezaron a utilizar cuatro nuevos equipos de adiestramiento de la reconocida marca alemana Rexroth. En estos equipos, aprenden los elementos básicos de hidráulica, que después aplican de manera específica en las esclusas.

Reynaldo Mora, instructor de tornería de la División de Capacitación y Desarrollo, explicó que el principio de los módulos de entrenamiento es simular a las condiciones del campo, donde el sistema hidráulico interactúa con otros sistemas eléctricos y

electrónicos. Aunque los elementos son iguales, los tamaños son reducidos. El movimiento de un elemento hidráulico produce una señal que entra al módulo de control y genera una respuesta de retroalimentación. Por ejemplo,

un medidor de presión envía una señal al módulo de control que la interpreta y genera una respuesta mecánica como acelerar o dar vuelta a un rotor.

El nuevo equipo consta de elementos tales como válvulas eléctricas, pistones que simulan

la apertura y el cierre de una compuerta y circuitos que simulan los de las locomotoras. El entrenamiento está diseñado en tres módulos de 40 horas y uno de ocho horas. Mora señaló: "La ventaja de los sistemas hidráulicos es que son más fáciles

de controlar que el sistema mecánico y más compactos. Cada componente del sistema ejerce una función y en conjunto controlan un equipo". En las esclusas, el sistema hidráulico acciona un brazo que abre y cierra las compuertas. En las dragas perforadoras, es capaz de controlar las patas hidráulicas y evitar las vibraciones.

"El adiestramiento en estos equipos rinde un beneficio para la Autoridad del Canal porque contará con una mano de obra mejor calificada, entrenada y más flexible para cualquier cambio operacional del equipo. La ventaja para el empleado es que tendrá un mayor valor en el mercado laboral", indicó Mora.

El adiestramiento del personal juega un papel esencial en el funcionamiento del Canal debido a los cambios tecnológicos que acompañan la modernización. El mismo beneficia tanto a la empresa como al empleado y garantiza un servicio de calidad a los usuarios.



Adiestramiento

A la izquierda, Reynaldo Mora, instructor de la División de Capacitación y Desarrollo, explica a Vladimir Callejas y Rolando Tejeira, operadores de locomotoras de la División de Exclusas, el funcionamiento de los módulos de adiestramiento hidráulico.

Evite incendios y mantenga la cocina segura

La cocina es uno de los lugares más peligrosos de la casa, ya que es donde ocurren la gran mayoría de los incendios. Es importante que conozcamos el funcionamiento apropiado de los artefactos de cocina y sepamos extinguir un fuego. Al tomar los pasos adecuados y alejar a los niños de estos artefactos, podemos prevenir daños y lesiones o pérdida de vidas.

Estufas y hornos

Asegúrese que la tapa de la estufa y el horno estén limpios. De no ser así, límpielos completamente. Residuos de grasa y comida pueden incendiarse. Mantenga los mangos de las ollas hacia adentro, alejados del borde de la estufa. No utilice mangas largas y sueltas que pudiesen colgar sobre la estufa mientras esté cocinando.

El calentador o el quemador de una estufa eléctrica puede alcanzar temperaturas mayores a los 1,000 grados Fahrenheit. Esto puede prender la ropa aunque hubiese sido apagado recientemente. Materiales inflamables, tales como toallas, trapos de secar platos o cortinas pueden prenderse simplemente por estar en uso o almacenados cerca de

una estufa de gas o eléctrica. Vapores de cemento de contacto, gasolina, líquidos de limpieza u otros líquidos inflamables pueden ser encendidos por el piloto de la estufa.

Niños en el área de la cocina

Los niños y las cocinas no son una buena combinación. Supervisar continua y adecuadamente a los niños en la cocina es de importancia primordial. Mantenga al niño a una distancia segura de todo artículo caliente, utilizando sillas altas, puertas de seguridad para infantes y corralillos. Mantenga una zona de seguridad para el niño. Manténgalos fuera de la ruta de tráfico y verifique su ubicación antes de mover cualquier artículo caliente o pesado. A medida que la movilidad y, curiosidad del niño aumenta una supervisión adecuada es esencial.

Retire los manteles y las alfombras cuando los niños estén presentes. Ellos pueden enrollarse y halar todo lo que esté a su alcance. Nunca le dé a los niños ollas o sartenes para que jueguen con ellos, porque los niños pudiesen alcanzar estos supuestos juguetes cuando contengan comidas o líquidos calientes.

La puerta del horno puede

calentarse lo suficiente para infligir una quemadura al niño, si él se cayese o recostase en ella. Esto pudiese ser particularmente peligroso si el niño que está aprendiendo a caminar intenta utilizar la puerta como apoyo. El niño normalmente es incapaz de soltarse antes de sufrir una quemadura. Mantenga siempre a los niños fuera de la cocina cuando utiliza la estufa o el horno.

Incendios de grasas

Si un fuego de grasas irrumpe en un sartén o sobre la estufa, cubra el sartén rápida y cuidadosamente con su tapa o con un sartén de mayor tamaño. Nunca utilice agua. Si el fuego es dentro del horno, apáguelo y cierre la puerta ajustadamente. Esto sofoca al fuego. Mejor aún, tenga un extintor portátil a mano y sepa cómo utilizarlo. Se recomienda tener un extintor tipo 2A10BC en la cocina. Cerciórese que esté cargado todo el tiempo.

Si usted sospecha que el fuego está en estado latente dentro de los gabinetes o estructuras de madera, llame enseguida al departamento de bomberos.

Artefactos de cocina

No permita que los cables de los

artefactos de cocina cuelguen sobre los bordes de las mesas o repisas. Los niños podrían halarlos y herirse. También podrían accidentalmente engancharse y caerse de las repisas. No sobrecargue los circuitos eléctricos. Desconecte los artefactos cuando no estén siendo utilizados. Si percibe un olor, que no funciona correctamente, o ve el cable cuarteado o roto, repárelo o reemplácelo.

Horno de microondas

Las quemaduras asociadas con la indebida utilización del horno de microondas aumentan día a día. Las escaldaduras son los tipos más comunes de quemaduras. Las personas equivocadamente creen que los artículos calentados en el microondas no tienen el mismo riesgo que los calentados por otros métodos convencionales.

El hecho de que el recipiente con la comida pudiese no estar caliente, puede ser mal interpretado y el individuo asume que la comida en sí no está realmente caliente, y por ende ocurren las lesiones por quemaduras.

Control Ambiental

Perfore las tapas y las envolturas

plásticas antes de calentarlas. Esto reducirá el riesgo de elevación de la presión de vapores y evitará las quemaduras por vapores calientes.

Haga cortes en las cáscaras de las papas u otros vegetales para reducir el riesgo que revienten cuando usted las corte después de calentarlas. Los huevos deben ser sacados de la cáscara, antes de cocinarlos en el horno de microondas, porque pueden explotar.

Cuando utilice recipientes lisos para calentar líquidos, coloque una cuchara de plástico o madera en el recipiente durante el proceso de calentamiento. Esto evitara el fenómeno del calentamiento que pudiese producir salpicaduras y escaldaduras. Verifique que no haya metales cuando esté calentando comidas, ya que pueden recalentarse y encender los recipientes combustibles.

A los niños que se les permite utilizar el horno de microondas deben ser lo suficientemente altos para remover de manera segura los objetos del microondas. Uno de los mayores riesgos son las quemaduras faciales al colocar su rostro al mismo nivel de la cámara de cocimiento del microondas.

Tipos de buques**Comerciales, industriales y de servicios****10 Por Maricarmen V. de Ameglio**

Con el pasar de los años la industria marítima mostró una gran adaptabilidad y reflejó las necesidades de los usuarios en la construcción de sus modelos. Aunque existen muchas clasificaciones de tipos de buques modernos, una muy

remolcadores y barcazas integrados, buques de carga horizontal (Ro/Ro), transbordadores, portabarcasas, buques de cargas pesadas, quimiqueros, madereros, remolcadores con barcazas y buques de pasajeros. Las naves comerciales pueden variar significativamente en tamaño,

remolcadores sin barcazas ni remolque, botes de abastecimiento de costa afuera, botes para la tripulación, buques de apoyo para grúas, buques de apoyo para buzos, embarcaciones contra incendios y lanchas para el embarque de prácticos.

En el Canal de Panamá los

Tomado de *MaritimeToday.com*, 18 de septiembre del 2001

DNV y GL han tenido un acuerdo desde hace varios años en seis estaciones de inspección, llamadas Estaciones Conjuntas Exclusivas. Las dos sociedades acordaron extender considerablemente la cooperación para satisfacer las necesidades del mercado y tener presencia mundial de inspectores exclusivos competentes. El nuevo arreglo reemplazará, en gran medida, la actual red que tienen ambas sociedades de agentes e Inspectores No Exclusivos.

Al basarse en la larga tradición, hasta ahora limitada, de cooperación en las Estaciones Conjuntas Exclusivas, las dos sociedades han designado un total de 28 oficinas alrededor del mundo que ofrecerán inspectores alta y completamente calificados que representen a ambas sociedades. Este arreglo también asegurará que GL y DNV cumplan con los requisitos del IACS y la Unión Europea sobre el uso de únicamente Inspectores Exclusivos durante las inspecciones realizadas por un representante de una Administración Estatal.

“Al hacer esto, consideramos que podremos ofrecerle a nuestros clientes un servicio de calidad cuando una compañía naviera necesite ayuda”, dijo Hans G. Payer de GL. Helge Midttun de DNV agregó: “GL y DNV tienen filosofías de calidad similares”.

Una vez que los inspectores se han adiestrado para aprender los procedimientos y rutinas de ambas sociedades, tendremos un equipo de trabajo que pueda servir a clientes de DNV y GL para la satisfacción de la industria”.

Ambas sociedades confirman que el cambio también fue motivado por la necesidad de mejorar la eficiencia de costos, pero que esto se reflejará en una reducida necesidad de enviar inspectores calificados alrededor del mundo, lo cual se traduce en un costo menor de viaje para los dueños de barcos.

Al reflexionar sobre el fallo de las discusiones por una alianza el año pasado, Hans Payer y Helge Midttun están de acuerdo en que las relaciones continúan siendo buenas y que el nuevo acuerdo de cooperación es una señal que cuando haya beneficios mutuos, GL y DNV trabajarán juntos para encontrar soluciones prácticas.



Foto por Armando De Gracia

Buque comercial

Vista del buque de carga a granel, “Alpha Happiness”, atravesando el Corte Culebra. De los 12,280 buques que transitaron el Canal durante el año fiscal 2000, los graneleros fueron 3,034.

sencilla los agrupa, según la función que cumplen, en comerciales, industriales y de servicios. Se consideran buques comerciales aquellos que transportan carga o pasajeros; buques industriales, los que efectúan funciones marinas especializadas, como colocar tuberías submarinas; y buques de servicios, los que proveen apoyo a los comerciales e industriales. Esta clasificación, sin embargo, es muy general y no incluye ciertos buques, como los de guerra.

Dentro de los buques comerciales existe una gran variedad de embarcaciones. Entre ellos se encuentran: los buques de carga general y refrigerada, portacontenedores, buques cisterna, buques cisterna de gas líquido, buques de carga seca a granel, cargueros de mineral y combustible a granel,

forma y configuración general y su misión es transportar carga y pasajeros. Las características de la carga determinan el diseño de la nave.

Los buques industriales pueden o no llevar carga y la misión específica que cumplan dicta las pautas de su configuración. Entre ellos se encuentran: las dragas de succión y de gánguil, barcazas de perforación, semisumergibles, incineradores, buques de colocación de tuberías submarinas, pesqueros, procesadores de pescados, buques de investigación pesquera, oceanográfica e hidrográfica, buques de minería en altamar y buques de exploración sísmica.

Los buques de servicio también varían notablemente su diseño de acuerdo con la misión que cumplan. Ellos pueden o no llevar carga y comprenden:

buques comerciales constituyen los usuarios más frecuentes. Entre ellos, los buques de carga a granel muestran el mayor número de tránsitos. Durante el año fiscal 2000 los de carga a granel realizaron 3,034 tránsitos, seguidos por los de carga refrigerada, con 2,004 tránsitos. A éstos siguieron los buques cisterna, con 1,935 tránsitos; los portacontenedores, con 1,704 tránsitos; y los buques de carga general, con 1,000 tránsitos.

La Autoridad del Canal de Panamá ofrece servicios de tránsito entre los océanos Atlántico y Pacífico a los diferentes tipos de buques de todas las naciones del mundo. Independiente de la carga y las características del buque, su compromiso es lograr el más alto nivel de eficiencia y ofrecer un servicio confiable y seguro las 24 horas del día, 365 días al año.

Correspondencia recibida

El viernes 14 de septiembre del 2001, el buque [MV “Beija-Flor” VRVN8] transitó el Canal de Panamá de Balboa a Cristóbal. Algunos miembros de la tripulación habían visitado el sitio web <http://www.pancanal.com> y le notificaron a sus familiares que observarían el tránsito por Miraflores en el Internet. A medida que nos acercamos a las Esclusas de Miraflores, el práctico, Cap. Richard Morrissey, contactó al maestro de esclusas y solicitó un acercamiento en la cámara web.

Lo que sucedió luego fue mejor descrito por los que nos vieron en casa por Internet. No sólo pudieron apreciar múltiples vistas del buque, sino que los acercamientos del puente fueron tan buenos que pudieron reconocer fácilmente a los individuos. Esto brindó una verdadera emoción al momento para aquellos que nos veían en casa.

Su cámara en línea es un éxito rotundo, ya que además de promover activamente al Canal de Panamá en el Internet, les brinda una oportunidad a aquellos en casa de ver a sus seres queridos y también ver el trabajo que realizamos.

¡Buen trabajo ACP! Podrán darle las gracias al Cap. Morrissey y al maestro de esclusas. Sin su amabilidad, la ocasión no hubiese sido tan emocionante.

Atentamente,
Cap. Ted Pretzman

El Canal en Imágenes



Las imágenes juegan juntas

Foto por Adonis Jiménez

Esta foto de la Caseta de Control de las Esclusas de Gatún y su reflejo fue tomada por Adonis Jiménez, soldador de la División de Dragado, para el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Les invitamos a seguir participando con sus fotos de diferentes aspectos de la operación del Canal de Panamá. Para participar, envíe sus fotografías con una breve descripción al Edificio de la Administración, oficina 100, o por correo electrónico a AEP-ED.

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Analista administrativo,	B/.18.30/28.52	Fiscalizador	P	1
	NM-11/12 ^{1 2}	General		

(Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Tener licencia de conducir).

Técnico en hidrología, NM-6/9 ^{1 3}	B/.11.13/19.67	Administración del Medio Ambiente	P	1
--	----------------	-----------------------------------	---	---

(Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Saber nadar y tener licencia de conducir).

Ascenso/Traslado/Asignación temporal (que no exceda un año)

Especialista en computación, NM-9 ¹	B/.15.13/19.67	Atención al Cliente	P	1
--	----------------	---------------------	---	---

(Requiere saber hablar, leer y escribir inglés).

Ingeniero mecánico, NM-9 ¹	B/.15.13/19.67	Astilleros Industriales	A	1
---------------------------------------	----------------	-------------------------	---	---

(Requiere saber hablar, leer y escribir inglés).

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Conocimiento comprensivo de auditoría de sistemas de información, sus conceptos, métodos y procedimientos.

³ Debe obtener una licencia para operar lanchas a motor de hasta 65 pies de eslora y certificados de primeros auxilios y de resucitación cardiopulmonar en un plazo de 90 días.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Clasificados

Se vende

Plymouth, Acclaim, 1994, a/a, 4 cilindros, 2 bolsas de aire, excelentes condiciones. B/.3,500 negociables. 221-8764, 253-2714.

Mazda MX3, V6, 1993, color negro. Buenas condiciones. B/.4,500 negociables. 232-5425, 674-1293 o 623-9855.

Toyota Carina, 1983, automático, a/a, 4 puertas, muy buenas condiciones, único dueño. Sin intermediario. B/.3,000. Negociables. 615-0045.

Bienes raíces

Se vende apartamento en la Ave. 12 de octubre, 71 m², fresco, sala comedor, cocina, un baño, 2 rec., estacionamiento bajo techo, B/.29,800 sin intermediarios. Deje un mensaje en el 224-2674.

Se alquila casa, 3 rec.; apartamento de 1 rec. con baño; **cuarto estudio** con baño. 909-X, La Boca, 314-0668.

Se alquila apartamento en Pedregal, 2 rec., sala, comedor, cocina, lavandería, baño dentro, área tranquila. B/.180 negociables. 266-0448.

Anuncian cursos

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-NOM o al fax 272-3245. Para mayor información, llame al 272-4155.

Cursos de supervisión

Curso	Fecha	Hora	Lugar
DS: Liderazgo situacional (6034)	5/11	8-4	704
Técnicas para dar instrucciones en el trabajo (6100)	26-27/11	8-4	206

Cursos de Desarrollo del empleado

Curso	Fecha	Hora	Lugar
La actitud: su más preciada posesión (8516)	7/11	8-11:45	704
Clima laboral creativo (8251)	20/11	8-11:45	206
Técnicas para el mejoramiento de la competencia lectora (8535)	6/11	8-11:45	206
	6-7/11	8-4	704

Cursos de computadoras

Envíe el formulario electrónico 2827 vía E-mail a HRTE-MIC o al fax 272-7607. Para mayor información, llame al 272-7448.

Curso	Fecha	Hora	Lugar
Microcomputadoras: introducción (6637)	5/11	8-11:45	701
Windows: introducción (8350)	6/11	8-4	701



Curso de atención a los clientes Fotos por Néstor Ayala
 Los días 27 de septiembre, 1 y 3 de octubre, la Sección de Telecomunicaciones tomó un curso de capacitación de atención a los clientes. Debido a que su trabajo diario involucra relacionarse constantemente con clientes, este curso es de gran valor para esa sección. En las vistas se aprecia a la instructora, Patricia Valle, junto a los participantes.



Tome nota

Campaña de Iluminación Global

La Autoridad del Canal de Panamá se une a la campaña de "Iluminación Global en la Ciudad de Panamá" que se realiza como parte del programa de concienciación del cáncer de seno, iniciativa de la señora Evelyn Lauder, de la mundialmente reconocida marca de cosméticos Estee Lauder. En apoyo a dicha campaña, del 1 al 7 de octubre, la parte exterior del Edificio de la Administración del Canal será iluminada en rosado.

En la actualidad, el cáncer de seno es una de las más temidas y comunes causas de muerte en la mujer.

Celebrarán Día del Niño Canalero

Este año la ACP celebrará nuevamente el "Día del Niño Canalero". La actividad se realizará el primero de noviembre, fecha en que se celebra el Día del Niño, y en la misma podrán participar dependientes de empleados de la Autoridad del Canal que tengan entre 7 y 12 años cumplidos.

La actividad consiste en escoger por sorteo un grupo de dependientes de empleados del Canal que conformarán la alta gerencia de la organización por un día.

Para participar, sólo debe llenar el formulario que acompaña este artículo y enviarlo a más tardar el 22 de octubre a la oficina de "El Faro", Edificio de la Administración, Oficina 103. También lo puede enviar por facsímil al 272-7693.

Para más información sobre esta actividad, llame a la editora de "El Faro" al 272-3202 o envíe un mensaje a AEP-ED@pancanal.com por correo electrónico.



Realidades de la Cuenca

Diálogo e información

Dado que no hay un solo grupo que represente a los 35 mil habitantes de la región, la ACP:

- Conversa y trabaja con grupos y organizaciones campesinas abiertos al diálogo que exigen el respeto de sus derechos.
- Apoya la iniciativa de los grupos que plantean la creación de una Ley que garantice tales derechos.
- Promueve el diálogo con todos los grupos organizados, instituciones e individuos vinculados a la Cuenca.



Coclesito, marzo de 2001

La ACP ha impulsado los llamados a diálogo de la Señora Presidenta y la Iglesia Católica.

La ACP se reunió con residentes de la Cuenca en Cerro La Vieja (14 de diciembre de 2000).

ACP ha participado en las reuniones de Limón (noviembre de 2000), Coclesito (marzo de 2001), Villa del Carmen (julio de 2001).

La ACP atendió el llamado de la Coordinadora Campesina contra los Embalses donde la Defensoría del Pueblo actuó como interlocutor.

La ACP mantiene el programa de radio "La Cuenca al Día", que se transmite cada semana por cinco emisoras que cubren la Región Occidental de la Cuenca.

Paralelamente FETV y Canal 11 emiten semanalmente "El Canal al Día", con información sobre la Cuenca y la modernización del Canal.



Estudios de Rhoñones, marzo de 2001

Hasta agosto de 2001, la ACP ha llevado a cabo:

- trece talleres con la participación de más de 550 campesinos procedentes de 70 comunidades;
- seis talleres con Juntas Técnicas de Colón y Coclé;
- un taller con representantes de Gobiernos Locales, y un seminario taller con funcionarios públicos de campo.

La ACP anuncia de manera anticipada sus visitas a las comunidades y explica en cada lugar los trabajos que se llevan a cabo.

**porque para la ACP,
primero, los panameños**

¡Trae a tus hijos (entre 7 y 12 años) al Canal!

(Sólo un cupón por niño)

Nombre _____

Edad _____ Escuela _____

Acudiente que trabaja en el Canal _____

Unidad donde trabaja _____

Teléfonos _____ (trabajo) _____ (casa)